

HYDROMECAICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida como una compañía anónima en la ciudad de Guayaquil el 3 de julio del 2008 e inscrita en el registro mercantil el 14 de julio del 2008.

La Compañía se dedica a la venta al por menor de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para maquinarias hidráulicas y en general a todo lo relacionado con su objeto Social.

Situación financiera del país

La economía ecuatoriana no ha logrado recuperarse por varios factores que se han presentado en los últimos años, relacionados principalmente con los bajos niveles inversión, reducción de la liquidez general del mercado, alto endeudamiento del estado e importante déficit fiscal, que junto con las protestas y paralizaciones que se suscitaron el pasado mes de octubre influyeron negativamente para el desempeño económico del año 2019.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, priorizando las inversiones y el gasto público, obteniendo financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como también impulsando reformas tributarias para optimizar y obtener nuevos recursos que permitan equilibrar la caja fiscal y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

La Administración de la Compañía considera que la situación del país ha originado varios efectos negativos en sus operaciones, principalmente en las ventas, por lo cual se han seguido adoptando medidas de ahorro y reestructuración de procesos con el fin de ser más eficientes con menos recursos.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de fecha 30 de marzo del 2020 de la Gerencia General y

HYDROMECAÑICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a normativa vigente al 31 de diciembre del 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

HYDROMECAÑICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a normativa vigente al 31 de diciembre del 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

HYDROMECANIGA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Normas por adoptar según plazo establecido

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Marco Conceptual	Marco conceptual para la información financiera	1 de enero del 2020
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIIF9, NIIF 7 y NIC 39	Enmienda. Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los índices de referencia de tasas de interés interbancaria ofrecida (IBOR)	1 de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

2.3 Moneda funcional y presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende el dinero disponible y depósitos a la vista en bancos locales y del exterior, de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica los instrumentos financieros en las siguientes categorías: "costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable". La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

HYDROMECHANICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos y pasivos financieros en la categoría de "costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros son designados a costo amortizado si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Se incluyen en el activo corriente ya que presentan vencimientos originales de hasta doce meses o menos.

(b) Pasivos financieros al costo amortizado

Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la adquisición, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados integrales. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra los instrumentos financieros como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Activos financieros al costo amortizado:

Posterior a su reconocimiento inicial los instrumentos financieros básicos se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

HYDROMECAÑICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- ii) Cuentas por cobrar compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por servicios prestados o venta de productos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días. Las transacciones de financiamiento se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "(Gastos) ingresos financieros, netos"
- iii) Otras cuentas por cobrar: Corresponden a otras cuentas, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(b) Pasivos financieros al costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por pagar otros: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días.
- (ii) Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "(Gastos) ingresos financieros, netos", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones bancarias".
- (iii) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

HYDROMECAICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios se compone principalmente por materiales como llantas y otros componentes, materiales o suministros para maquinarias hidráulicas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

2.8 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los

HYDROMECAÑICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no se considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es relevante. Las estimaciones de vidas útiles de las propiedades y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	20
Maquinaria y Equipo	10
Equipos de Oficina	10
Equipos de computacion	3
Vehículos	5
Muebles y enseres	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de las propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación (propiedades y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos

HYDROMECAÑICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

2.11 Beneficios a empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.12 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

HYDROMECAÁNICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.14 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) descritos en la sección 2 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas a nivel corporativo y/o la Gerencia General, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. Casa Matriz proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos, así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con

HYDROMECHANICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

proveedores de materia prima, material de empaques de los productos más rentables para beneficiarnos de las condiciones de precios que nos hacen más competitivos en el mercado, ya sea con pagos anticipados u otros mecanismos.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables, no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(ii) Riesgo de precio:

La principal exposición a variación de precios y concentración de la Compañía está relacionada con el costo de compra del producto que comercializa.

El nivel de riesgo asociado al precio se mitiga de forma razonable puesto los productos son pactados con los productores y posterior a ello son vendidos a la relacionada en su totalidad.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por Gerencia Financiera y Gerencia General. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar compañías relacionadas y otras por cobrar.

Efectivo en bancos

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Internacional S.A.	AAA- / AAA	AAA- / AAA
Banco Pichincha C.A.	AAA- / AAA-	AAA / AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA	AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA / AAA	AAA / AAA

(1) Datos disponibles a septiembre del 2019. Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador.

HYDROMECAÑICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el año 2019 y 2018 concentró su apalancamiento netamente bancos y con proveedores (compañías relacionadas y terceros) y mantiene plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de productos que la Compañía mantiene.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja se maneja internamente se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el área administrativa (eficiencia).

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración la rentabilidad que generan los costos de negociación, el cual permite cubrir los costos causados y generar resultados para los accionistas.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y

HYDROMECAICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	86,218	67,710
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	35,784
	<hr/> 86,218	<hr/> 103,494
Menos: Efectivo	28,156	52,155
Deuda neta	<hr/> 114,374	<hr/> 155,649
Total patrimonio neto	1,289,534	1,227,358
Capital total	1,403,909	1,383,007
Ratio de apalancamiento	8%	11%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Vida útil de propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.9.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

HYDROMECAÑICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Corriente</u>		
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalente de efectivo	28,156	52,155
Cuentas por cobrar relacionadas	30,542	29,042
Cuentas por cobrar otras	28,667	22,613
Total activos financieros corrientes	<u>87,365</u>	<u>103,811</u>
<u>Corriente</u>		
Pasivo financiero medido al costo amortizado		
Cuenta por pagar proveedores	86,218	67,710
Total pasivos financieros corrientes	<u>86,218</u>	<u>67,710</u>
<u>No Corriente</u>		
Pasivo financiero medido al costo amortizado		
Cuenta por pagar relacionadas	-	35,784
Total pasivos financieros no corrientes	<u>-</u>	<u>35,784</u>

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cajas	6,789	10,097
Bancos locales (1)	21,368	42,058
	<u>28,156</u>	<u>52,155</u>

(1) Corresponde principalmente a depósitos mantenidos en Banco Internacional S.A.

7. CUENTAS POR COBRAR

HYDROMECAÑICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar	(1)	126,478	135,719
Cuentas Incobrables		<u>(4,212)</u>	<u>(2,948)</u>
		<u>122,266</u>	<u>132,771</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de las cuentas por cobrar se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Manchay Pardo Jose Aurelio	10,841	7,040
Hidroneumatic	9,959	11,434
Gonzalo Pilicita Aldaz	9,026	6,108
Edwin Armijos Robles	8,860	3,133
Galan Lucero Pedro Fernando	8,078	5,488
Manchay Pedrera Sergio Eduardo	7,660	4,308
Hidraulicos Maldonado Gadzovski CItda.	4,890	4,974
Hidraulica Apraez S.A. Hidrapraez	4,335	4,167
Ramiro Cufias Simbaña	4,017	1,869
Edgar Astolfo Veintemilla Lozano	4,883	3,954
Cophineu S.A.	4,852	-
Mamut Andino C.A.	4,827	-
Otros	<u>44,248</u>	<u>83,244</u>
	<u>126,478</u>	<u>135,719</u>

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras cuentas por cobrar	<u>28,667</u>	<u>22,613</u>
	<u>28,667</u>	<u>22,613</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo en otras cuentas por cobrar corresponde en su mayoría a cheques posfechados, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar.

HYDROMECAICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

9. ANTICIPO A PROVEEDORES

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores del Exterior	(1)	146,277	135,746
Proveedores Locales	(2)	372	6,300
		<u>146,649</u>	<u>142,046</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los Anticipos a Proveedores del Exterior se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gemma Automotive	77,268	-
Guarnitec	28,002	-
MS Hydraulic	7,508	33,023
Pet Seals	33,499	-
Kastas	-	39,897
Stelmi	-	31,172
Caproni JSC	-	21,150
Hydreco	-	10,504
	<u>146,277</u>	<u>135,746</u>

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los Anticipos a Proveedores del Exterior se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Vicente Crespo	-	6,000
Juancarlos Cedeño	-	300
Otros	372	-
	<u>372</u>	<u>6,300</u>

10. INVENTARIOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Productos Terminados disponibles para la venta	749,832	733,114
Mercadería en tránsito	14,968	-
	<u>764,800</u>	<u>733,114</u>

HYDROMECANCA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el inventario se compone de motores, valves, bombas, rascador, fajas, kits de reparación, coupling hidráulico, entre otros.

11. PROPIEDAD Y EQUIPOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	223,107	223,107
Edificios	408,811	94,234
Maquinaria y Equipo	8,808	8,808
Equipos de Oficina	271	271
Equipos de computacion	34,430	30,505
Muebles y enseres	40,665	34,995
Vehículo	33,982	33,982
	<u>750,075</u>	<u>425,903</u>
Depreciación Acumulada	<u>(88,100)</u>	<u>(67,157)</u>
	<u>661,975</u>	<u>358,746</u>

12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de \$16,189 y \$201,623 respectivamente, corresponde a construcciones de instalaciones en proceso.

13. OBLIGACION CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Corriente</u>		
Obligaciones con Instituciones Financieras (1)	141,989	135,000
Sobregiros bancarios	41,961	29,310
	<u>183,950</u>	<u>164,310</u>
<u>No Corriente</u>		
Obligaciones con Instituciones Financieras No Corrientes (1)	195,649	115,335
	<u>195,649</u>	<u>115,335</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo está compuesto de la siguiente manera:

HYDROMECAÑICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2019

<u>Institución Financiera</u>	<u>Plazo en meses</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
			<u>corriente</u>	<u>largo plazo</u>
Banco Internacional S.A.				
BCO. INTERNACIONAL 555269	12	9,76%	50,000	-
BCO. INTERNACIONAL 545355	12	9,76%	14,878	-
BCO. INTERNACIONAL 160301083	35	9,76%	31,218	-
BCO. INTERNACIONAL 160301149	36	9,76%	9,914	5,330
BCO. INTERNACIONAL 160301256			-	10,397
BCO. INTERNACIONAL 160301278	9	9,76%	12,341	-
BCO. INTERNACIONAL 160301310	60	9,76%	23,638	106,038
Banco Guayaquil S.A.				
BCO. GUAYAQUIL	18	9,76%	-	73,883
			<u>141,989</u>	<u>195,649</u>

2018

<u>Institución Financiera</u>	<u>Plazo en meses</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
			<u>corriente</u>	<u>largo plazo</u>
Banco Internacional S.A.				
BCO. INTERNACIONAL 160301083	35	9,76%	-	55,880
BCO. INTERNACIONAL 160301149	36	9,76%	-	24,951
Banco INTERNACIONAL 527686	12	9,76%	75,000	-
Banco INTERNACIONAL 528961	146 días	11,44%	60,000	-
Banco Internacional 160301129	12	9,76%	-	21,426
Banco Pichinchà C.A.				
Banco Pichincha 2977662-00	12	9,76%	-	8,570
Banco del Pacífico S.A.				
Banco del Pacífico P40113352	24	9,76%	-	4,509
			<u>135,000</u>	<u>115,335</u>

14. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar	(1)	4,052	852
Cuentas por pagar al Exterior	(2)	82,165	66,858
		<u>86,218</u>	<u>67,710</u>

HYDROMECANICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía realizó transacciones con los siguientes proveedores locales:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Schryver del Ecuador	1,863	-
Jose Ramiro Cuñas Simbaña	713	-
Coello Vera Sonia del Carmen	437	-
Artes Graficas Senefelder	291	-
Cindy Elizabeth Analuisa Guevra	240	-
Albarracin Celi Braulio Paul	155	-
Qsi Ecuador	146	132
Siatl Express	112	-
Camacho Arguello Camilo Ignacio	38	-
Urresta Romero Carlos Andres	30	-
Lopez Escobar Mayda Joconda	25	-
Vicente Crespo	-	539
Seringen	-	116
Cia. Seguro Ecuatoriano Suiza	-	64
	<u>4,052</u>	<u>852</u>

- (2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los proveedores del exterior para la compañía son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Permco	55,592	-
Hercules	14,853	23,141
Prince	6,500	-
Hallite	5,220	3,573
Stelmi	-	39,500
Rowan	-	644
	<u>82,165</u>	<u>66,858</u>

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

HYDROMECAÑICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)Saldos al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>		
Accionistas	30,542	29,042
	<u>30,542</u>	<u>29,042</u>
<u>Cuentas por Pagar - No Corriente</u>		
Accionistas	-	35,784
	<u>-</u>	<u>35,784</u>

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**(a) Situación Fiscal**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2016 al 2019 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2019 y 2018 se determinó como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	97,600	103,146
Menos: Participación Laboral	<u>(14,640)</u>	<u>(15,472)</u>
Utilidad antes de impuestos	82,960	87,674
Más: Gastos no deducibles	<u>173</u>	<u>2,865</u>
Base Imponible Total	83,133	90,538
Tasa de impuesto a la renta	25%	28%
Impuesto a la renta corriente calculado	<u>20,783</u>	<u>25,351</u>
Anticipo Impuesto a la renta	-	8,376
Impuesto a la renta corriente a pagar	<u>20,783</u>	<u>25,351</u>

HYDROMECHANICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Impuestos por recuperar y pagar

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Impuestos por Recuperar</u>		
Credito Iva en compras	16,902	-
Anticipo Impuesto a la renta	10,421	6,587
Retencion Fuente	9,582	10,260
Retencion IVA	563	305
Credito Tributario a Favor	-	304
	<u>37,468</u>	<u>17,457</u>
 <u>Impuestos por pagar</u>		
Impuesto a la renta	20,783	25,351
Iva en Ventas	17,520	-
Retencion del Iva	998	3,141
Retencion en la Fuente	708	1,758
	<u>40,009</u>	<u>30,250</u>

(d) Otros asuntos - reformas tributarias

“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”: El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Están exentos para la determinación de impuesto a la renta, los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades.
- También están exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles, con el cumplimiento de ciertos requisitos.

HYDROMECAÑICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, siempre que, para estas últimas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), solo podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018, con tarifas que van entre el 0,10% hasta 0,20%, en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible.
- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
- En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

HYDROMECHANICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas. Ciertas actividades económicas como la inmobiliaria y la de servicios profesionales, no pueden acogerse a este régimen.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal” El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:

HYDROMECÁNICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
- Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

“Código del Trabajo”: El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, no se esperan efectos significativos en sus operaciones.

HYDROMECAICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

17. PROVISIONES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
15% Participacion Trabajadores	14,640	15,472
Fondo de reserva	7,923	5,724
Vacaciones	7,632	5,634
Décimo cuarto sueldo	3,912	5,278
Aporte Patronal	1,960	1,980
Aportes Personal	1,525	1,540
Décimo tercer sueldo	1,344	1,427
Sueldos por pagar	-	2,459
Otras cuentas por Pagar a Beneficio de Empleados	-	2,316
	<u>38,936</u>	<u>41,829</u>

18. CAPITAL SOCIAL

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital</u>	<u>%</u>
Prieto Alvarez Jesus Alejandro	Ecuatoriana	17,500	50%
Velazco Valarezo Viviana Estela	Ecuatoriana	17,500	50%
		<u>35,000</u>	<u>100%</u>

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está constituido por US\$ 35.000 acciones ordinarias a valor nominal de 1 dólar cada una.

19. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. En la misma manera debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si este, despues de constituido, resultare disminuido por cualquier causa. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía no realizó reservas, la misma que representa el 40% del capital suscrito de la Compañía.

HYDROMECAÑICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

20. INGRESOS

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por Productos terminados	2.567.538	2.658.983
Ingresos Operacionales	1	835
Descuentos en Ventas	(453.948)	(487.260)
Devoluciones en Ventas	(42.376)	(21.302)
	<u>2.071.214</u>	<u>2.151.256</u>

21. COSTOS Y GASTOS DE ACUERDO A SU NATURALEZA

Composición al 31 de diciembre:

Costo de Ventas

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario Inicial	733,114	260,000
Compras locales	242,278	502,058
Importaciones	1,030,683	1,162,260
(-) Inventario Final	764,800	733,114
Otros Costos	34,275	260,661
	<u>1,275,551</u>	<u>1,451,864</u>

HYDROMECANICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Gastos Administrativos, de Ventas y Financieros

	2019		2018	
	Gastos Administrativos	Gastos de Venta	Gastos de Venta	Gastos Financieros
Sueldos y demás Remuneraciones	67.628	129.287	-	-
Otros	58.637	6.962	95.681	-
Impuesto a la Salida de Divisas	56.831	-	19.777	-
Mantenimiento y reparaciones	24.548	13.625	-	-
Gastos de depreciación	20.933	-	6.911	-
Honorarios Profesionales	19.891	-	93	-
Aportes y Fondo de Reserva	13.217	24.402	10.676	-
Indemnización y Desahucios	11.290	100	120	-
Beneficios Sociales	10.666	21.300	20.579	-
Servicios Públicos	10.122	6.163	4.758	-
Otros beneficios al empleado	8.270	9.796	3.460	-
Impuestos y Contribuciones y Otros	8.615	-	66	-
Gastos de Gestión	1.368	3.777	9.132	-
Suministros y materiales	6.025	18.138	13.184	-
Gasto de viaje	4.045	-	-	-
Seguros y Reaseguros	1.575	3.301	2.717	-
Gastos de Cuentas Incobrables	1.265	-	-	-
Gastos Legales	586	-	1.945	-
Publicidad	436	10.161	408	-
Combustible	342	1.479	1.584	-
Transporte	0	16.174	1.879	-
Servicios Prestados	-	-	405	-
Arrendo	-	55.666	-	52.430
Implementos de Seguridad	-	78	-	122
Gastos Financieros por transacciones Bancarias	-	-	10.785	6.668
Gastos Financieros por Servicios Bancarios	-	-	5.834	8.381
Gastos Financieros por Interés	-	-	34.988	11.015
	326.090	320.409	51.607	26.065
			298.847	271.454

HYDROMECANICA DEL ECUADOR S.A. HYDECUA

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.